

Desde esta madrugada, la región registrará temperaturas mínimas por debajo de cero en toda la región

La Comunidad de Madrid aconseja extremar la precaución ante la ola de frío

- Los servicios de emergencia de la región estarán especialmente alerta durante los próximos días
- Conviene revisar los sistemas de calefacción habituales y proteger las instalaciones de agua potable
- Se debe redoblar la atención en carretera para evitar accidentes de tráfico

17 de enero de 2017.- La Comunidad de Madrid aconseja a los ciudadanos extremar la precaución y ofrece algunos consejos de prevención ante la inminente bajada de temperaturas pronosticada desde esta madrugada y que se prolongará durante el resto de la semana. Según las previsiones de la Agencia Estatal de Meteorología, la ola de frío provocará temperaturas mínimas por debajo de cero en toda la región, que pueden llegar a los -7 grados en la sierra.

Los servicios de emergencia de la Comunidad de Madrid se encuentran preparados para hacer frente a cualquier contingencia que se pueda presentar. Asimismo, se recomienda a los madrileños que adopten algunas medidas sencillas de prevención para evitar posibles incidencias ocasionadas por una situación climática extrema que puede alterar el desarrollo de la vida diaria.

De este modo, desde la Dirección General de Protección Ciudadana se aconseja realizar una revisión de los elementos de calefacción en los hogares e, incluso, tener preparados medios alternativos para calentarse ante un posible fallo del sistema principal. En el caso de chimeneas, es fundamental asegurarse de que se encuentran en perfecto estado de uso, especialmente la salida de humos. Jamás debe usarse gasolina ni productos de alta combustibilidad para encender fuego. Además, hay que impedir que los niños jueguen en las proximidades de las llamas y alejar cualquier material inflamable que pueda originar un incendio en la vivienda.

Desde Canal de Isabel II aconsejan también adoptar una serie de medidas para proteger las instalaciones de agua potable y los contadores y evitar roturas y averías por las bajas temperaturas, en especial en las viviendas alejadas de núcleos urbanos o en las zonas más expuestas a la ola de frío. Así, se recomienda verificar que la puerta del armario del contador se encuentra cerrada; protegerlo con tejidos aislantes (lana, fibra de vidrio) o papel de

periódico; aislar la instalación con espuma de poliuretano; cerrar la llave de salida de agua y vaciar la instalación en caso de ausencia. Si, de todas formas, la vivienda quedara sin suministro por congelación del contador, aplicar sobre él calor seco, con precaución.

En todo caso, ante cualquier incidencia con el suministro de agua, Canal recuerda a sus clientes que pueden contactar con la empresa en el teléfono gratuito 900 365 365, la Oficina Virtual o la *app* para móviles.

LIMITAR DESPLAZAMIENTOS

Antes las heladas previstas, es aconsejable que las personas mayores o con problemas de movilidad limiten sus salidas y desplazamientos y que, por tanto, dispongan de comida suficiente en su casa y de las medicinas que necesiten para sus dolencias.

En carretera, y ante el riesgo de que se formen placas de hielo, los automovilistas deben redoblar su atención al volante, disminuir la velocidad habitual y aumentar la distancia de seguridad con el resto de vehículos. Además, es preciso llevar cadenas y revisar a fondo las condiciones del vehículo, especialmente el estado de los neumáticos y los frenos. Antes de salir también conviene llenar el depósito de combustible y cerciorarse de que el sistema de calefacción y los limpiaparabrisas funcionan perfectamente.

Ante placas de hielo en la calzada, deben utilizarse marchas cortas, no poner punto muerto en ningún momento y conducir con suavidad, evitando dar volantazos. En caso de que el vehículo quede atrapado, se recomienda mantener el motor en marcha, con la calefacción encendida, abriendo la ventana de vez en cuando para renovar el aire interior.

Por su parte, Protección Civil recuerda que, estos días, la práctica de deportes de invierno tiene un riesgo añadido y recomienda que se extremen las medidas de seguridad en la sierra, donde las dificultades de rescate en caso de accidente son mayores que en épocas con un clima más favorable.

Tanto en carretera como en montaña, es importante llevar suficiente ropa de abrigo y teléfono móvil con la batería recargada para pedir ayuda si fuera necesario.

Desde el Centro de Emergencias Madrid 112 se pide prudencia y se recuerda que, ante cualquier imprevisto, los ciudadanos deben llamar al 112, que se encuentra operativo las 24 horas del día, los 356 días del año.